TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico Superior de Loreto

Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024

Mensaje del Director General del Instituto

El Instituto Tecnológico superior de Loreto forma parte de uno de los 122 institutos tecnológicos descentralizados pertenecientes al Tecnológico Nacional de México el cual ha elaborado y difundido entre todos los campus federales, descentralizados y centros el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 con la finalidad de alinear todos los esfuerzos y recursos a las metas definidas en este programa de desarrollo.

En este sentido el Instituto Tecnológico Superior de Loreto se alinea a este programa con la finalidad de favorecer a las y los estudiantes de la región sureste de Zacatecas. Comprometidos con los valores de respeto, servicio, inclusión, transparencia, austeridad, rendición de cuentas y respeto a los derechos humanos de toda la Comunidad que integra esta Institución y así coadyuvar al desarrollo de esta importante región.

Para la elaboración del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Instituto Tecnológico Superior de Loreto se realizaron los análisis de los resultados del anterior Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 para identificar los logros obtenidos, analizar los nuevos retos y presentarlos en este nuevo documento.

Instituto Tecnológico Superior de Loreto mantiene su compromiso de consolidarse como una institución de educación superior de tecnológica que aplique la ciencia y la tecnología a través de sus egresados para el desarrollo de nuestro estado y nación.

¡Todos somos TecLoreto!

¡Todos somos TecNM!

M.A. Aarón Eduardo Montiel Gaytán

Introducción

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Instituto Tecnológico Superior de Loreto se elaboró con la participación de todas y cada una de las áreas que conforman la institución, con la finalidad de que las y los estudiantes del sureste zacatecano continúen con su formación profesional y así mismo coadyuven a formar una mejor sociedad fermentando mejores condiciones de desarrollo e innovación en esta importante región zacatecana.

Para la elaboración del Programa de Desarrollo Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Loreto se tomó como base los objetivos estratégicos del Tecnológico Nacional de México con el fin de participar, contribuir y sumar en las metas que se plantea el TecNM, pues es este modelo quien nos define y traza las líneas de desarrollo en el sector educativo, bajo los principios de inclusión, igualdad, sustentabilidad y justicia social.

La estructura del Programa de Desarrollo Institucional se integra de tres ejes estratégicos:

1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional.

Adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

En cuanto a su contenido, el presente documento consta de cinco apartados: en el primero de ellos se presenta el fundamento normativo; en el segundo se exponen la misión y visión del TecNM y del Instituto Tecnológico Superior de Loreto; en el tercero se muestra un diagnóstico general y mayores logros de esta Institución, se exponen sus principales problemas y los retos que enfrentará en los próximos años; en el cuarto se plantean los ejes estratégicos, objetivos, líneas de acción y proyectos que se llevarán a cabo para hacer frente a los retos; y, por último, en el quinto se muestra la alineación con los objetivos prioritarios del PND 2019-2024, del PSE 2019-2024 y del PECiTI 2019-2024.

Marco Normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Ley de las entidades públicas paraestatales.
- Ley de educación del estado de Zacatecas.
- Ley de planeación para el desarrollo del estado de Zacatecas.
- Ley federal del trabajo.
- Ley del Seguro Social IMSS.
- Ley general de contabilidad gubernamental.
- Ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.
- Ley de disciplina financiera y responsabilidad hacendaria del estado de Zacatecas y sus municipios.
- Ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado y municipios del estado de Zacatecas.
- Ley federal de transparencia y acceso a la información pública.
- Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Zacatecas.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de
- 2020.
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de

julio de 2014.

- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.
- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).
- Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Tecnológico Nacional de México.
- Decreto Gubernativo del Instituto Tecnológico Superior de Loreto.
- Estatuto orgánico del Instituto Tecnológico Superior de Loreto
- Manual de Organización del Instituto Tecnológico Superior de Loreto.

Misión y Visión

Institucional

MISIÓN

Formar profesionistas integralmente a través de una educación superior tecnológica de calidad que coadyuve al desarrollo sustentable de la región.

VISIÓN

Somos la institución de educación superior líder en la región con carreras tecnológicas acreditadas, sólida formación de sus alumnos y posicionada como la primera opción en su oferta educativa.

Tecnológico Nacional de México

MISIÓN

Formar integralmente profesionales competitivos de la ciencia, la tecnología y otras áreas de conocimiento, comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y con la sustentabilidad del país.

VISIÓN

El TecNM es una institución de educación superior tecnológica de vanguardia, con reconocimiento internacional por el destacado desempeño de sus egresados y por su capacidad innovadora en la generación y aplicación de conocimientos.

Diagnóstico

En el diagnóstico se presenta la información más sobresaliente de la evaluación del Programa de Innovación y Desarrollo 2013-2018, así como los logros más importantes del crecimiento institucional hasta antes del presente documento.

Calidad de los servicios educativos.
El programa educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales está reconocido por su calidad por el Consejo Nacional de Acreditación de Informática y Computación (CONAIC), con una vigencia hasta el 2021. Representando solo el 25% de los programas educativos acreditados.

Académicos con grado de maestría o doctorado.
Los estudios de posgrado de los docentes se han incrementado considerablemente, lo que fortalece y mejora su desempeño en la enseñanza académica en beneficio de los estudiantes, actualmente la plantilla se compone de 35 docentes.

DOCENTES	CANTIDAD
Docentes con grado de maestría	17
Docentes con grado de doctorado	4
Docentes evaluados con resultado más alto	34
Docentes de tiempo completo	21

Cobertura, inclusión y equidad educativa.
Al paso de los años el Instituto Tecnológico Superior de Loreto aumento su matrícula global, promoviendo la inclusión de los estudiantes y la equidad educativa. Se presenta la gráfica del crecimiento de la matrícula.

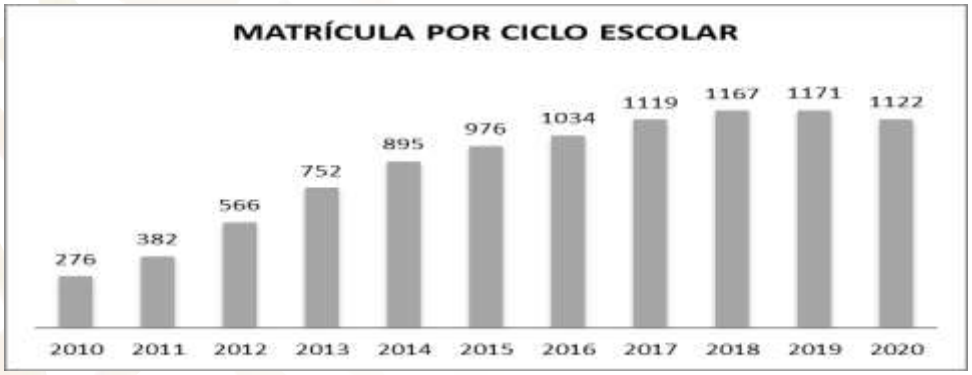

Estudiantes con nivel avanzado de una segunda lengua.
En el año 2020 se dio continuidad a los cursos de inglés que se ofrece a los estudiantes a través de la Coordinación de Lenguas Extranjeras, en apego a los lineamientos establecidos por el TecNM.

ESTUDIANTES INSCRITOS COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS	CANTIDAD
Enero-Junio	691
Agosto-Diciembre	663

Formación integral de estudiantes.
Se mantuvieron resultados adecuados en la formación integral de los estudiantes.
Por motivos del COVID-19 se tuvieron decrementos significativos ya que enel año 2019 se llegó a tener los siguientes resultados.

FICHA DEL INDICADOR		LÍNEA BASE 2012	RESULTADO 2019
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA		
INDICADOR	3.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión artística, culturales y cívicas	5%	54.6 %
INDICADOR	3.2 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas	25%	36.6 %

Fortalecer la vinculación con los sectores público social y privado
En cuanto a la vinculación se tienen convenios con los diversos sectores de la región dando oportunidad al desarrollo de proyectos de servicio social y residencias profesionales. Además, se conformó el Consejo y Patronato de Vinculación. Y se ha ofrecido asesoría a empresas de la región para el registro de marca.

Efectividad organizacional.
Sistemas de gestión de la calidad certificado.
Una de las fortalezas que tiene el Instituto es que se ha mantenido durante varios periodos certificado en las normas ISO.

SISTEMAS DE GESTIÓN	CERTIFICADO
Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001	SI
Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001	SI
Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo ISO 18001	SI
Sistema de Gestión en Energía ISO 50001	SI
Sistema de Gestión en Igualdad laboral y no discriminación	SI
Espacio 100 % libre de plástico de un solo uso	Reconocimiento

Desarrollo organizacional.

En materia organizacional se realizó la gestión de la Estructura Organizacional Tipo C, obteniendo la autorización de esta estructura por parte de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, debido al incremento de la matrícula en los últimos años.

Infraestructura.

- Gestión y construcción de la Unidad Académica Tipo II, a través del programa "Expansión en la Oferta Educativa Media Superior y Superior PROEXOESS 2015" con una aportación Federal de $15,000,000.00 M.N. A la fecha está pendiente la aportación estatal con el mismo monto de participación.

- Gestión y donación de las instalaciones de la Extensión de Villa García, en el municipio de Villa García, Zacatecas, siendo inauguradas en el mes de enero del 2019, manteniendo el programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial.

- Gestión e instalación del domo de la plaza central del Instituto, así como de la pavimentación de uno de los estacionamientos.

Equipamiento.

- Gestión y equipamiento por un monto de $2,395 749.00 a través del programa "Expansión en la Oferta Educativa Media Superior y Superior PROEXOESS 2015". A la fecha está pendiente la aportación estatal con el mismo monto de participación.
- Gestión y equipamiento a través del programa de Escuelas al CIEN con un monto de $15, 000,000.00 M.N. Lo que permitió a la Institución fortalecer sus laboratorios en beneficio de docentes y estudiantes. Por mencionar algunos: Centro de maquinado CNC para manejo de 5 ejes, Sistema Hidráulico, Máquina de medición por coordenadas, Pizarrones Interactivos 92", Impresora 3D, Laboratorios multifuncionales con 90 computadoras, mesas trapezoidales, sillas acojinadas, entre otros.
- Gestión y adquisición de dos unidades de transporte escolar Nissan Urvan para los estudiantes.

Principales problemas y retos

Los problemas y retos que se presentan en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional, así como a su Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

OBJETIVO 1: Calidad

Problemática	Reto
En el ciclo escolar 2018 y 2019, del total de la matrícula. solo el 16.22% de los estudiantes de licenciatura cursaron estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad. El cuál es el programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales.	Incrementar el número de programas académicos de licenciatura reconocidos por su calidad. El programa de Ingeniería Industrial actualmente se encuentra en proceso de acreditación, pero para el año 2024 se espera que los cuatro programas educativos se encuentren acreditados.
El instituto a sus casi diecinueve años de ser creada no ha podido aperturar un programa educativo de posgrado, que permita en la región tener una mayor oferta educativa en este nivel de estudios.	Se espera aperturar para el año 2024 un programa educativo de posgrado.
El número de profesores de tiempo completo en el año 2012 era solo del 9.37%, para el ejercicio 2020 se tiene el 68%.; no obstante, se requiere mejorar la habilitación de los mismos.	Fomentar en las y los docentes la realización de estudios de posgrado, incrementar la planta docente, .ofrecer actualización y formación.

Actualmente no se cuenta con docentes con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Para el 2024 se espera tener al menos 4 académicos reconocidos en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
Insuficiente presencia de las tecnologías de información y comunicación en la prestación de los servicios educativos. así como de la actualización de los académicos en habilidades digitales.	Fomentar y fortalecer el uso de las Tics en el proceso de enseñanza- aprendizaje con académicos que acreditan el DREAVA.
Nula participación de movilidad académica de estudiantes y docentes.	Fomentar la participación de estudiantes y docentes en las diversas opciones de movilidad académica.
Actualmente la formación y competencias del personal administrativo y directivo se llevan a cabo en los programas de capacitación teniendo buenos resultados en su formación.	Fomentar la participación del personal administrativo y directivo para que se logre y mantenga el 100 % de capacitación en el 2024.
En los últimos años la participación de los académicos docentes y estudiantes en convocatorias nacionales de investigación ha sido nula.	Fomentar y participar en convocatorias regionales y nacionales de docentes y estudiantes.
La habilidad de comunicación en una segunda lengua se orienta a las competencias que los estudiantes adquieren en la Coordinación de Lenguas Extranjeras del Instituto, pero los docentes les falta desarrollar esta habilidad y lograr tanto docentes como estudiantes certificaciones que constaten esta habilidad.	Incrementar la participación de estudiantes y docentes con habilidad de comunicación en una segunda lengua.
Se ha tenido poca difusión y fomento a la movilidad de docentes y estudiantes en los ámbitos nacional e internacional donde no se tienen resultados favorables recientemente.	Difundir y fomentar la participación de estudiantes y docentes en programas de intercambio académico nacional e internacional.

OBJETIVO 2: Cobertura

Problemática	Reto
Del año 2012 al 2019 el crecimiento de la matrícula fue significativa ya que pasó de 566 estudiantes a 1171. La problemática se presenta en los programas de Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Mecatrónica, ya la matrícula no ha incrementado como se esperaba.	Incrementar y consolidar la matrícula de todos los programas educativos.
Se cuenta con la Extensión de Villa García en el municipio de Villa García, Zacatecas. Donde se imparte el programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial. A la fecha falta concluir con las gestiones para que se tenga el registro correspondiente.	Para el 2024 la Extensión de Villa García tendrá su respectivo registro en el Tecnológico Nacional de México.
La participación de los docentes en su formación como tutores fortalecen el Programa Institucional de Tutorías (PIT), ya que en la actualidad solo el 45.7% ha concluido con el Diplomado en Formación de Tutores.	Para el 2024 se espera que el 100% de los docentes tengan concluido el Diplomado en Formación de Tutores.
La eficiencia terminal global fue al cierre del ejercicio 2019 de un 59.10 %, sin embargo aún no se logra la referencia del 70% establecido por el TecNM.	Atender las causas de reprobación y deserción escolar para mejorar el indicador de eficiencia terminal.
En infraestructura física el Instituto mejoro su capacidad instalada ya que existía un rezago histórico, pero en el año 2017 se concluye la construcción de una Unidad Académica Tipo II, a través del programa Expansión en la Oferta Educativa Media Superior y Superior" con una aportación Federal de $15 000 000 00 M N. Sin embargo, aún existen importantes deficiencias en infraestructura. Aún falta la aportación del Gobierno estatal. De igual manera en materia de equipamiento se logró del programa de ESCUELAS AL 100 una inversión de $15 000 000 00 M N. Faltando también la aportación estatal.	Gestionar con el Gobierno del Estado la aportación que adeuda con la Institución para fortalecer el equipamiento de los laboratorios con tecnología de última generación, así como de la infraestructura. Continuar con la participación en convocatorias que permitan consolidar la infraestructura, el equipamiento y conectividad

No se ha concluido con las gestiones para que el terreno quede en posesión del Instituto	Continuar con las gestiones y trámites necesarios para que el terreno quede registrado a nombre del Instituto Tecnológico Superior de Loreto.
No se ha formalizado la modalidad mixta en el Instituto, aun cuando ya se han realizado algunas gestiones.	Formalizar la modalidad mixta de los programas educativos que trabajan en este esquema.

OBJETIVO 3: Formación integral

Problemática	Reto
Por condiciones de la pandemia generada por el COVID 19 se ha limitado la participación de las actividades de formación integral de los estudiantes.	Buscar e implementar las estrategias necesarias para que los estudiantes participen en alguno de los programas de las actividades que se fomentan en el Instituto. Canalizando a los estudiantes de primer año en programas de primer nivel de atención y a los estudiantes de segundo año en adelante en grupos o equipos representativos considerados de segundo nivel. Los estudiantes que cuenten con mayores habilidades se gestionara su canalización a un tercer nivel.
No se cuenta con las instalaciones suficientes para llevar acabo las actividades culturales, artísticas, cívicas que coadyuven a la formación integral de los estudiantes.	Determinar y anticipar los requerimientos de los recursos para lograr estas actividades de la mejor manera. Renovando y/o rehabilitando los espacios con los que se cuenta.
Se cuentan con pocos promotores de actividades extraescolares, además de que no cuentan con la formación adecuada para la realización de sus actividades.	Fomentar la incorporación y formación de promotores de actividades extraescolares.
Por la situación de la pandemia originada por el COVID-19 la participación extramuros en eventos culturales, cívicos y deportivos se han cancelado.	Cuando las autoridades de Salud y Educativas establezcan el regreso a clases presenciales y se puedan realizar eventos culturales, cívicos y deportivos se fomentará la participación nuevamente con los estudiantes.

La Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo ha tenido poca participación en la Cultura de la prevención, esta solo se limita a evaluar los riesgos estructurales y de movilidad en la Institución.	Consolidar a la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo para que coadyuve en la cultura de la prevención en la Comunidad Tecnológica.
Actualmente por la situación de la pandemia originada por el COVID-19 la participación de los estudiantes se ha limitado en el desarrollo de su servicio social, ya que en su mayoría en el primer año de pandemia las dependencias públicas limitaron la participación de estudiantes en esta actividad quedando incompletos los proyectos del servicio social.	Cuando las condiciones de la pandemia permitan nuevamente la participación de los estudiantes, los proyectos de servicio social deberán contar con actividades que incidan en la atención de problemas regionales, buscando una mayor cobertura de comunidades y personas beneficiadas con estudiantes prestadores de servicio social.

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

OBJETIVO 4: Investigación

Problemática	Reto
Para el año 2019, no se cuenta con ningún docente como miembro del Sistema Nacional de Investigadores.	Fomentar las bases para que los docentes de tiempo completo inicien sus proceso para obtener el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
No se tienen cuerpos académicos conformados y en operación.	Fomentar y establecer las bases para que se conformen los cuerpos académicos y entren en operación.
No se cuentan con grupos de trabajo interdisciplinarios para la innovación y emprendimiento.	Fomentar y establecer las bases para que se conformen los grupos de trabajo interdisciplinario integrados y en operación.

Existe poca o limitada formación de estudiantes como investigadores y tecnólogos.	Fomentar y solicitar a los docentes el desarrollo de proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico que impulsen a los estudiantes a tener una mayor participación.
Limitada infraestructura y equipamiento para la generación de proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico.	Gestionar los recursos para mejorar la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de proyectos.
No existen proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.	Establecer las bases y fomentar la participación para que los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación puedan ser financiados.
La participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica en los últimos años se encuentra con poca o nula participación.	Establecer las bases y fomentar la participación de académicos en redes de investigación, científica y tecnológica.
El número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales se limita a la participación de dos publicaciones de un docente pero no se consideró como parte del TecNM, ya que es de estudios de doctorado que desarrollo en otro otra instancia educativa.	Establecer las bases y fomentar la participación de académicos investigadores con la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM.
Se ha tenido poco aprovechamiento interinstitucional con instituciones que cuentan con instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Realizar convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados.
Actualmente se cuenta con la certificación del laboratorio de Desarrollo de Software de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.	Mantener la certificación del laboratorio y establecer las bases para otro laboratorio.

OBJETIVO 5: Vinculación

Problemática	Reto
Actualmente se tiene conformado el Consejo de Vinculación en el Instituto, el cual opera de acuerdo con su normatividad interna.	Mantener el Consejo de Vinculación para que coadyuve al desarrollo de la institución.
El áreas de Vinculación opera de acuerdo con el marco normativo que establece el TecNM.	Actualizar y aplicar el marco normativo cuando el TecNM modifique los lineamientos.
Se tienen pocos convenios de cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Realizar convenios de cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales
No se cuenta con la integración de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	Integrar, fomentar y difundir los servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos en la región, a través de convenios de colaboración.
Los estudiantes que se encuentran en su proceso de formación a través de los proyectos de residencias profesionales logran vincularse con los diferentes sectores para el desarrollo de estos proyectos, teniendo buenos resultados y concluyendo satisfactoriamente su residencias profesionales.	Mantener la colocación de estudiantes vinculados con los sectores público, social y privado para el desarrollo de sus residencias profesionales.
Escaso registro de propiedad intelectual de bienes o servicios.	Fomentar e incrementar el registro de propiedad intelectual de bienes o servicios.
Actualmente se cuenta con el Centro de Incubación e Innovación Empresarial donde atiende las solicitudes realizadas por los diferentes productores de la región.	Implementar los mecanismos para que el Centro de Incubación e Innovación Empresarial para que se incremente sus servicios en la región.
No se han podido crear empresas orientadas al desarrollo tecnológico y la innovación.	Fomentar la creación de empresas incubadas en el Instituto.
El seguimiento de egresados se ha mantenido adecuadamente en los últimos años.	Mantener el seguimiento de las y los egresados para que los resultados permitan mejorar la oferta educativa.

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

OBJETIVO 6: Mejora de la gestión institucional.

Problemática	Reto
La estructura organizacional del Instituto recientemente en el mes de marzo del 2021 fue validada por las autoridades estatales, por lo que se requiere actualizar su normatividad que consiste en el estatuto orgánico, manual de organización y manual de procedimientos.	Actualizar la normatividad y someter a aprobación por la Junta de Gobierno para su publicación y operación.
En cada ejercicio se elaboran los programas presupuestarios basados en resultados con la participación de todas las áreas de forma inclusiva.	Consolidar la participación de mejora de los procesos de planeación de forma inclusiva y democrática.
Actualmente los procesos de comunicación se realizan a través de las reuniones con las áreas y las evaluaciones periódicas programadas.	Fortalecer la comunicación de las áreas a través de una estrategia que permita mejorar los procesos de la institución.
El sistema de Gestión Integral que tiene el Instituto se encuentra recientemente re certificado por la firma INR en el grupo multisitios 1AB de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, por motivo de la pandemia causo que algunos procesos no se atendieran de manera oportuna.	Mantener certificado y consolidado el Sistema de Gestión Integral. Así como el de Igualdad Laboral y no discriminación.
Insuficiencia presupuestal por parte del estado para completar el 50% de acuerdo con el Convenio para la asignación de recursos financieros para la operación del Instituto Tecnológico Superior de Loreto.	Realizar las gestiones y obtener los recursos para completar lo indicado en el Convenio para la asignación de recursos financieros para la operación del Instituto Tecnológico Superior de Loreto. Así mismo optimizar el ejercicio del gasto con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas.
El Centro de Información (Biblioteca) no cuenta con una plataforma informática que le permita mejorar sus servicios.	Contar con una plataforma informática para mejorar los servicios del Centro de Información.

El comité de ética se encuentra en operación desde noviembre del 2017, teniendo su programación de actividades de manera anual, faltando mayor participación en actividades que favorezcan la aplicación de los principios de los códigos de ética y de conducta.	Consolidar el Comité de Ética para que sea promotor y coadyuve en la aplicación de los principios de los códigos de ética y de conducta.
La aplicación de los recursos es utilizada principalmente a cubrir las obligaciones laborales con las que cuenta la Institución. El recurso asignado a gasto de operación se realiza de acuerdo con las necesidades básicas de la institución.	Mantener un programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.
En cada ejercicio se presentan los informes trimestrales financieros, así como el informe de rendición de cuentas.	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en el Instituto.

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a “la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”. Así mismo el TecNM a través del Instituto Tecnológico Superior de Loreto contempla de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

Problemática	Reto
No existe un programa generalizado de difusión que fomente la igualdad, la no discriminación y la inclusión.	Diseñar y poner en operación programas que fomenten la equidad, la no discriminación entre las y los estudiantes de la institución.
El Modelo Educativo del TecNM no contempla de manera efectiva los temas relativos al cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.	Aplicar programas específicos para el manejo de desechos considerando la prevención, reducción, reciclaje y reutilización, así como para la utilización de energías renovables.

Ejes de desarrollo del ITSL

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Objetivo 1
Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad.

N° DE LÍNEA	LÍNEAS DE ACCIÓN	N° DE PROYECTO	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN			
								2021	2022	2023	2024
1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.2.	Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura.	Propuesta de evaluación elaborada	Propuesta de evaluación elaborada	Evaluación elaborada en el año N	Jefaturas de División	3	1	0	3
		1.1.3.	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Programa de licenciatura acreditado	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N)*100	Jefaturas de División	50%	75%	100%	100%
				Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	Estudiante de licenciatura inscrito	Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matrícula total de estudiantes de licenciatura en el año N)*100		60%	85%	100%	100%

		1.1.6.	Fomento a la creación de posgrados interinstituci onales, multisedes, con la industria y en diferentes modalidades educativas.	Número de nuevos programas de posgrado especiales, interinstituciona les y/o multisedes autorizados.	Programa de posgrado especial, interinstituci onal y/o multisede autorizado	Número de programas de posgrado especial, interinstitucional y/o multisede autorizados en el año N	Subdirección de posgrado e investigación	0	0	0	1
1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.1.	Fortalecimien to e incremento de la planta académica.	Número de Académicos con plaza	Personal académico	Número de nuevos académicos incorporados a la planta docente del TecNM	Jefaturas de División	0	1	1	1
		1.2.2.	Fortalecimien to de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Número de académicos participantes en cursos de capacitación.	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N	Desarrollo Académico	35	36	37	38
		1.2.3.	Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacional es.	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado.	Académico con posgrado	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N	Jefaturas de División	15	22	24	26
		1.2.4.	Incremento del número de académicos con reconocimien to del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académico con perfil deseable	Número de académicos con perfil deseable en el año N	Jefaturas de División	0	0	0	4

			Docente (PRODEP).								
		1.2.5.	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	Número de académicos con competencias digitales.	Académico con competencias digitales	Número de académicos con competencias digitales en el año N	Desarrollo Académico	14	21	29	35
1.3	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1.	Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje	Académico formado	Número de académicos que acreditan el DREAVA en el año N	Desarrollo Académico	7	9	8	7
		1.3.2.	Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.	PAAE y personal directivo capacitado	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo capacitados en el año N	Subdirección Administrativa	24	24	24	24
1.4	Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.2.	Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.	Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación	Académico y estudiante participante	Número de académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación en el año N	Subdirección de posgrado e investigación	0	25	25	25

		1.4.3.	Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Porcentaje de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	Académico y alumno bilingüe	(Número de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de académicos y alumnos en el año N)*100	Subdirección Académica	19.4%	13.8%	14.9%	20.5%
		1.4.4.	Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Académico y estudiante participante	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	Subdirección de Vinculación Subdirección Académica	0	1	1	3

Objetivo 2
Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

N° DE LÍNEA	LÍNEAS DE ACCIÓN	N° DE PROYECTO	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN			
								2021	2022	2023	2024
2.1	Ampliar y diversificar la oferta educativa con énfasis en las regiones con menor índice de cobertura.	2.1.1.	Diagnóstico del estado de las unidades o extensiones de los Institutos tecnológicos.	Porcentaje de Institutos Tecnológicos con extensiones regularizadas	Instituto Tecnológico con extensiones regularizadas	(Número de Institutos Tecnológicos con extensiones regularizadas en el año N/Total de Institutos Tecnológicos con extensiones sin registro en el año N)*100	Dirección General Dirección Académica	0	0	0	1
		2.2.2.	Incremento de la matrícula de licenciatura.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	Estudiante de licenciatura inscrito	[(Matrícula de licenciatura en el año N/Matrícula de licenciatura en el año N-1)-1]*100	Subdirección de Vinculación	0.357	0.355	0.354	0.353

		2.2.5.	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Número de tutores formados	Tutor formado	(Número de docentes de licenciatura /Número de docentes que han tomado el diplomado en Formación de tutores)*100	Desarrollo Académico	45.7%	75%	94.6%	100%
		2.2.6.	Mejora de la eficiencia terminal.	Índice de eficiencia terminal de licenciatura	Estudiantes de licenciatura egresados	(Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5)*100	Jefes de división	32.5%	35%	38.9%	40%
2.4	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1.	Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	(Número talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados en el año N/Total de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Dirección General	0	0	0	1
		2.4.3.	Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros.	Porcentaje de predios regularizados	Predio regularizado	(Número de institutos tecnológicos y centros con propiedad del terreno regularizado en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros con terrenos no propios en el año N)*100	Dirección General	0	0	0	1

Objetivo 3
Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

N° DE LÍNEA	LÍNEAS DE ACCIÓN	N° DE PROYECTO	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN			
								2021	2022	2023	2024
3.1	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-	3.1.1.	Atención de primer nivel o de prevención.	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N)*100	Departamento de Difusión, Concertación y Extraescolares	30.6 %	31.2 %	31.7 %	32.2%

	corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.2.	Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención	(Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N)*100	Departamento de Difusión, Concertación y Extraescolares	42%	46%	50%	54%
3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.1.	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso	Espacios rehabilitados	(Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas existentes en el año N)*100	Dirección General	1	1	1	1
		3.2.2.	Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Numero de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados	Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado	(Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N/ Número de promotores culturales, cívicos y deportivos programados para incorporación y/o formación en el año N)*100	Subdirección de Vinculación	17	18	19	20
		3.2.3.	Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Numero de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos realizados	(Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N/ Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extra muros en el año N)*100	Subdirección de Vinculación	1	1	2	2
		3.2.5.	Atención de tercer nivel o de especialización.	Número de estudiantes detectados y canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades	Estudiante detectado y canalizado	Número de estudiantes detectados y canalizados en el año N	Subdirección de Vinculación	0	0	0	3

3.3	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1.	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación	Instituto tecnológico o centro con comisión instalada y en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Subdirección de Planeación	1	1	1	1
		3.3.2.	Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	Estudiante de servicio social	Número de prestantes de servicio social que de acuerdo a reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N	Subdirección de Vinculación	209	211	215	218
				Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N	Subdirección de Vinculación	45	49	49	51
				Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social en el año N	Subdirección de Vinculación	225	245	245	255

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Objetivo 4

Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

N° DE LÍNEA	LÍNEAS DE ACCIÓN	N° DE PROYECTO	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN			
								2021	2022	2023	2024
4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.1	Impulso en el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores.	Tasa de variación de académicos registrados en el SNI	Académico registrado en el SNI	[(Académicos registrados en el SNI en el año N/Académicos registrados en el SNI en el año N-1)-1]*100	Subdirección de Investigación	0	0	0	2
		4.1.2.	Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Cuerpos académicos en operación	Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N	Subdirección de Investigación	0	0	0	1
		4.1.3	Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.	Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación	Grupos de trabajo interdisciplinario en operación	Número de grupos de trabajo interdisciplinario integrados y operando en el año N	Subdirección de Vinculación y Jefes de División	0	0	0	1
		4.1.4.	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Estudiante de licenciatura participante	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N	Subdirección de posgrado e investigación y Jefes de División	19	19	19	19

4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1.	Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	Subdirección de investigación	0	4	4	4
		4.2.2.	Alianzas para el desarrollo.	Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Alianza realizada	Número de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año N	Subdirección de investigación	0	0	1	2
		4.2.3.	Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica	Académico participante	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N	Subdirección de investigación	0	0	4	8
		4.2.5.	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	Artículo de investigación publicado	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM en el año N	Subdirección de investigación	1	1	2	2
4.3	Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación	4.3.1.	Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	Convenio realizado	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N	Subdirección de investigación / Subdirección de Vinculación	1	1	1	1
		4.3.3.	Promoción de la certificación de laboratorios con estándares nacionales e internacionales.	Número de laboratorios certificados	Laboratorio certificado	Número de laboratorios certificados en el año N	Subdirección Académica	1	1	1	1

Objetivo 5

Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

N° DE LÍNEA	LÍNEAS DE ACCIÓN	N° DE PROYECTO	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN			
								2021	2022	2023	2024
5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional	5.1.1.	Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Consejos de Vinculación en operación	Instituto tecnológico o centros que cuenta con Consejo de Vinculación en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Consejos de Vinculación en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Subdirección de Vinculación	1	1	1	1
		5.1.2.	Actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación.	Marco normativo de vinculación actualizado	Marco normativo actualizado	Marco normativo de vinculación actualizado y fortalecido en el año N	Subdirección de Vinculación	0	1	1	1
		5.1.3.	Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros	Convenio de vinculación intra TecNM vigente	Número de convenios de vinculación entre institutos tecnológicos y centros vigentes en el año N	Subdirección de Vinculación	1	2	3	4
		5.1.4.	Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	Convenio de vinculación interTecNM vigente	Número de convenios de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N	Subdirección de Vinculación	5	6	7	8

		5.1.5.	Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Convenio o contrato de vinculación vigente	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N	Subdirección de Vinculación	6	7	8	9
		5.1.6.	Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	Jefaturas de división Subdirección de Vinculación	86	98	110	122
5.2	Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.	5.2.1.	Promoción de la protección de la propiedad intelectual.	Número de registros de propiedad intelectual	Propiedad intelectual registrada	Número de registros de propiedad intelectual en el año N	Jefaturas de División	0	1	1	1
				Número de servicios realizados por las Oficinas de Transferencia de Tecnología	Servicios realizados	Número de servicios realizados por las Oficinas de Transferencia de Tecnología en el año N	Jefaturas de División	0	0	0	1
5.3	Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica	5.3.1.	Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación.	Número de empresas incubadas	Empresa incubada	Número de empresas incubadas en el año N	Jefaturas de División	0	0	0	1

		5.3.1.	Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación.	Número de empresas de base tecnológica creadas	Empresa de base tecnológica creada	Número de empresas de base tecnológica creadas en el año N	Jefaturas de División	0	0	0	1
		5.3.2.	Vinculación del TecNM a través de sus egresados.	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado al mercado laboral	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados)*100	Vinculación y Extensión	63.5%	65 %	67 %	69 %

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Objetivo 6.

Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

N° DE LÍNEA	LÍNEAS DE ACCIÓN	N° DE PROYECTO	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREA RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN			
								2021	2022	2023	2024
6.1	Renovar el marco jurídico-normativo	6.1.1	Estatuto Orgánico	Estatuto autorizado	Estatuto actualizado	Estatuto Orgánico actualizado en el año N	Subdirección de Planeación	0	1	0	0
		6.1.2.	Elaboración del manual de organización	Manual actualizado	Manual actualizado	Manual de organización actualizado en el año N	Subdirección de Planeación	0	1	0	0
		6.1.3	Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad	Manual de procedimientos actualizado	Manual actualizado	Manual de procedimientos actualizado en el año N	Subdirección de Planeación	0	0	1	0
6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional	6.2.1.	Mejora de los procesos de planeación democrática en el TecNM.	Porcentaje de programas de trabajo elaborados de forma inclusiva y democrática	Programa de trabajo elaborado	(Número de institutos tecnológicos y centros que elaboraron su programa de trabajo de forma inclusiva y democrática en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Subdirección de Planeación	1	1	1	1
		6.2.2.	Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación	Estrategia implementada	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Subdirección Administrativa	0	1	1	1
			Consolidación de los sistemas de gestión de la	Porcentaje de institutos tecnológicos y	Instituto tecnológico y	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de	Departamento de Estadística,	1	1	1	1

		6.2.3.	calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.	centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado	centro certificado	gestión de la calidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Evaluación y Calidad				
				Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión ambiental en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Departamento de Estadística, Evaluación y Calidad	1	1	1	1
				Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la energía certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la energía en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Departamento de Estadística, Evaluación y Calidad	1	1	1	1
				Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el modelo de equidad de género en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Departamento de Estadística, Evaluación y Calidad	1	1	1	1
				Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Departamento de Estadística, Evaluación y Calidad	1	1	1	1
				Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con reconocimiento a la responsabilidad social.	Instituto tecnológico y centro con reconocimiento	(Número de institutos tecnológicos y centros con reconocimiento a la responsabilidad social en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Departamento de Estadística, Evaluación y Calidad	0	1	1	1
		6.2.4	Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Sistema de información creado, integrado y/o actualizado	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados en el año N	Academia de Sistemas	0	0	0	1

6.4	Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción	6.4.1.	Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación	Comité de Ética en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Comité de Ética	1	1	1	1
		6.4.2.	Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado	Programa implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Dirección General	1	1	1	1
		6.4.3.	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado	Instituto tecnológico y centro con informe presentado	(Número de institutos tecnológicos y Método de cálculo centros con informe de rendición de cuentas presentado en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	Subdirección de Planeación Subdirección Administrativa	1	1	1	1

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

N° DE LÍNEA	LÍNEAS DE ACCIÓN	N° DE PROYECTO	PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO
ET.1	Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.1	Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética	Instituto tecnológico y centro con campaña implementada	Número de institutos tecnológicos y centros que implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100
		ET.1.2	Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Porcentaje de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Programa académico con temas de desarrollo sustentable e inclusión	(Número de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión en el año N/Total de programas académicos en el año N)*100
ET.2	Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.	ET.2.1	Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con el programa de equidad y justicia social implementado.	Programa implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad y justicia social en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100
ET.3	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.	ET.3.1	Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil	Instituto tecnológico o centro con programa implementado	tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100

ET.4	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación desarrollo tecnológico e innovación.	ET.4.1	Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable	Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable	Proyecto de investigación focalizado	(Número de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en el año N/Número de proyectos de investigación financiados en el año N)*100
ET.5	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.1	Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Proyecto de emprendimiento focalizado	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N
ET.6	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET.6.1	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso	Instituto tecnológico y centro con programa en operación de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	(Número de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N/Total
		ET.6.2	Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación	Instituto Tecnológico o Centro con programa en operación	(Número de institutos tecnológicos y centros que operan un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100

Alineación Estratégica

Alineación con el PND 2019-2024.

PND 2019-2024	Eje estratégico 1			Eje estratégico 2		Eje estratégico 3	Eje Transversal					
	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6
1 Política y Gobierno												
2 Política Social												
3 Economía												

Tecnológico Nacional de México

Instituto Tecnológico Superior de Loreto

Loreto, Zacatecas 2021.